

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6756** XIAMPI, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Administradora única de la sociedad con cargo pendiente de inscripción, convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas de XIAMPI, Sociedad Anónima para el próximo día 14 de septiembre de 2018, a las diez horas, en calle Cánovas del Castillo, número diez de Málaga, en cumplimiento del artículo nueve de los Estatutos sociales, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2015 cerrado a 31 de diciembre del mismo, compuestas por balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria, correspondientes a dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2016 cerrado a 31 de diciembre del mismo, compuestas por balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria, correspondientes a dicho ejercicio.

Tercero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2017 cerrado a 31 de diciembre del mismo, compuestas por balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria, correspondientes a dicho ejercicio.

Cuarto.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de Administración.

Quinto.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultado.

Sexto.- Aprobación, si procede, de la modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales correspondiente al objeto social.

Séptimo.- Aprobación, si procede, de la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada.

Octavo.- Nombramiento de Administrador único.

Noveno.- Autorización al órgano de administración para la inscripción de los acuerdos adoptados.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Lectura y aprobación del acta.

Se pone en conocimiento de los accionistas que podrán ejercitar su derecho a la información, teniendo los documentos que serán sometidos a votación a su disposición en el domicilio social de forma inmediata, así como pedir su entrega o envío gratuito, en virtud de los artículos 14 f) de los Estatutos sociales, 272 y 287 TRLS y 9 LME.

Málaga, 1 de agosto de 2018.- Ana Jiménez Jiménez, Administradora única con cargo pendiente de inscripción.

ID: A180050204-1

cve: BORME-C-2018-6756